



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

10118

NÚMERO: 5729/DGVCO/DAOC/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; diciembre 06 de 2013.

Se pasó al
Administrativo
27 Enero 2014.

Lic. Valentín Rodríguez Peña
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Villa Purificación, Jalisco
Calle Nicolás Bravo No. 95,
C.P 48800,
Presente.

Asunto: Entrega de resultados.

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-VILLA PURIFICACIÓN/2013**, para verificar los recursos del Programa de Zonas Prioritarias (Ramo 20), ejercicio presupuestal 2012.

Le comunico, que el próximo **jueves 12 de diciembre** del presente año, a las **13:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, agradeceré envíe al personal que lo representará, mismo que deberá acreditarse mediante oficio de designación correspondiente.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Mtro. Juan José Bahuelos Guardado
Contralor del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Paseo de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, Zona Centro.- Mismo fin

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

09 DIC. 2013

SPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES